



Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)

NÚM. EXPEDIENT: 2019-071 EQUIPO DE IMAGEN OPTICA

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN NO ARMONIZADA – PROCEDIMIENTO ABIERTO**

SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE IMAGEN OPTICA PARA LA PLATAFORMA DE IMAGEN PRECLINICA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON- INSTITUT DE RECERCA (VHIR).



**DIVISIÓ DE
PROGRAMACIÓ I
GESTIÓ ECONÓMICA
Y ADMINISTRATIVA**

Una manera de hacer Europa



Cláusula 1. Objeto de la licitación.

El objeto del presente pliego de licitación es el suministro de un sistema de imagen óptica in vivo para ser incorporado a la plataforma de imagen preclínica del Campus Vall d'Hebron, situada en el edificio Cellex.

Cláusula 2. Presupuesto máximo de la licitación.

En este procedimiento de licitación, tanto el valor estimado como el presupuesto máximo coinciden. Así, el presupuesto total máximo de la licitación se ha establecido en **"CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS" (134.516,00€)** con un impuesto sobre el valor añadido (IVA) aplicado de **"VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS" (28.248,00€)** resultando un total de **"CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS" (162.765,00€)**

Para la compra del equipo descrito se cuenta con una ayuda concedida por el MINECO (ministerio de Ciencia Innovación y Universidades). La descripción de la ayuda es la siguiente: *Ayudas públicas del Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, destinadas a organismos de investigación y de difusión de conocimientos y de infraestructuras de investigación. Orden CNU/384/2019, de 2 de abril. Publicado en el BOE miércoles 3 de abril de 2019.*

Cláusula 3. Duración del contrato y lugar de entrega.

TERMINO DE ENTREGA: La entrega e instalación del sistema objeto de la presente licitación se habrá de llevar a cabo en un **máximo de 6 meses** a partir de la realización del pedido. Así mismo, el pedido se podrá efectuar a partir del día siguiente de la formalización del contrato que resulte de la presente licitación.

Tanto el transporte como la instalación del equipo se entienden dentro del precio de la licitación.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega del material objeto de la presente licitación se realizará en las instalaciones de la plataforma de imagen preclínica, sita en el edificio Cellex del campus Vall d'Hebron. Concretamente en el sótano -2 del edificio.



Clàusula 4. Garantía

GARANTIA: Se exige un periodo mínimo de **2 años** de garantía a partir de la fecha de firma del acta de recepción. Esta garantía incluye las actualizaciones del equipo, así como la solución de todas las anomalías y posibles vicios ocultos de los artículos suministrados o nuevos programas y/o actualizaciones del mismo.

Sólo una vez finalizado el período de garantía se considerará el contrato como extinguido.

El objeto suministrado debe cumplir con todos los requerimientos legales vigentes en el momento de su contratación.

Cláusula 5. Tipología del suministro.

A continuación se relacionan todos los artículos que componen este suministro así como las características principales y los requisitos técnicos de los mismos:

5.1 Módulo de imagen:

- Con capacidad para realizar estudios de bioluminiscencia y fluorescencia. Se trata de una cámara oscura donde se sitúan las fuentes emisoras de luz (animales, placas, etc...).
- Incluye una cámara CCD de alta resolución y refrigeración termoeléctrica y una cámara fotográfica para realizar una localización bidimensional de las señales obtenidas. La cámara CCD realiza la captación de la luz emitida y transforma estos fotones en señales eléctricas tras lo que se genera una imagen en color solapada sobre la fotografía en blanco y negro que se realiza a la vez.
- Dispone de 10 filtros de excitación y 4 filtros de emisión para la realización de estudios de fluorescencia con diferentes fluoróforos. Estos filtrarán la luz captada para poder seleccionar un tipo de onda específica.
- Lente de f 0,95 de 50mm.
- Soporte adaptado para incorporar un sistema anestésico.
- Soporte calefactado para mantener la temperatura de las muestras en un rango preestablecido.
- FOV ampliado para poder adquirir estudios de amplio campo. Capacidad máxima de 5 animales en la misma imagen.



5.2 Mòdul informàtic:

- Ordenador específicament dissenyat per controlar el equip de adquisició de imatges. Inclou un monitor de 20 polgades de alta resolució.
- Software específic per a l'adquisició de dades i l'anàlisi de imatges.
- 4 llicències del software de anàlisi addicionals per instal·lar en diferents ordinadors.

5.3 Sistema de alimentació ininterrompida (SAI):

- Sistema de control de alimentació elèctrica amb bateria d'emmagatzematge per assegurar un període de subministre elèctric temporal en cas de tall elèctric del subministre general. Bateria tipus VRLA AGM de 8 hores de recarga.
- Entrada a 220-240 Voltios i 50Hz. Sortida a 220-240 Voltios i 50Hz, amb una potència nominal de 6KvA. Tolerància de freqüència 45-65Hz. Temps de transferència de 4-6ms.

Clàusula 6. Criteris de adjudicació

Los criteris que a continuació se indiquen se avaluaran mitjançant judicis de valor i se aplicaran al contingut del sobre número 2:

Característiques tècniques del subministre.....MÀXIMO 50 PUNTOS.

6.1. Característiques qualitatives i tècniques del subministre.....40 punts

- Memòria de les especificacions tècniques dels articles a subministrar, en compliment de totes les característiques i requisits tècnics detallats en el present plec (fins a 20 punts).
- Organització i mitjans de subministre (fins a 20 punts).



6.2. Mejoras adicionales.....10 puntos

- Disponibilidad y asesoría técnica post-venta de la casa comercial, de manera telefónica y si es necesario por presencia física del técnico especialista del artículo (hasta 5 puntos).
- Que se contemple la posibilidad de aumentar el periodo de garantía mínimo establecido en el pliego (2 años). La ampliación de esta garantía incluirá (si es necesario) las actualizaciones del equipo, así como la solución de todas las anomalías y posibles vicios ocultos de los equipos suministrados o nuevos programas y/o actualizaciones del mismo (hasta 5 puntos).

Barcelona, 22 de noviembre de 2019.

ORGANO DE CONTRATACIÓN

Dr. Joan X. Comella Carnicé

Director

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR).

